

A black and white photograph of a large, multi-story stone building with a prominent arched window on the right side. A path leads from the foreground towards the building's entrance. The building has a classic architectural style with multiple windows and a decorative cornice.

Informe de la Conferencia  
Cuban Artists Fund, Nueva York

**Intercambios Culturales  
Entre  
los Estados Unidos y Cuba  
en el Nuevo Milenio:  
Realidad Actual**

Centro de Conferencias Pocantico  
Rockefeller Brothers Fund  
Tarrytown, Nueva York  
5 a 7 de Abril de 2001



### **LA CONFERENCIA**

La conferencia reunió a representantes de organizaciones culturales de Cuba y de fundaciones y organizaciones con sede en los Estados Unidos con el propósito de estudiar las posibles maneras de apoyar las artes y facilitar y promover intercambios culturales entre los dos países.

El Cuban Artists Fund tuvo a su cargo la organización del evento, el cual fue posible gracias a una subvención concedida por el Rockefeller Brothers Fund y el apoyo adicional recibido del Institute for International Education (IIE) para cubrir los gastos de viaje de los participantes. La Fundación Christopher Reynolds ha proporcionado asistencia para contribuir a la publicación del Informe de la Conferencia.

### **EL SPONSOR**

El Cuban Artists Fund es una organización no lucrativa de carácter internacional constituida en 1998 con el objetivo de proporcionar recursos a los artistas cubanos en Cuba y en las comunidades de la diáspora, propiciar una mayor comprensión y conciencia mundiales acerca de los logros culturales cubanos y establecer nuevas redes de apoyo a largo plazo entre las comunidades cubana, estadounidense e internacional.

**INFORME DE LA CONFERENCIA**  
**Intercambios Culturales Entre**  
**los Estados Unidos y Cuba en el Nuevo Milenio:**  
**Realidad Actual**

ÍNDICE

**PRÓLOGO**

**OBJETIVOS DE LA CONFERENCIA EXPRESADOS POR LOS PARTICIPANTES**

MANERAS DE AUMENTAR EL NÚMERO Y LA FRECUENCIA DE LOS  
INTERCAMBIOS  
SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA  
MARCO JURÍDICO  
FUNDACIONES Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES  
ESTABLECIMIENTO DE REDES  
DIÁLOGO

**EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS FILANTRÓPICOS**

RECURSOS  
CONSIDERACIONES ESTRATÉGICAS  
COLABORACIÓN

**PRÁCTICAS ÓPTIMAS/ENSEÑANZAS EXTRAÍDAS**

**INTERCAMBIOS CULTURALES ENTRE ESTADOS UNIDOS Y CUBA:**

**Realidad actual**

HECHOS  
DESAFÍOS  
SUGERENCIAS

**INTERCAMBIOS CULTURALES EN LA ERA DE LA INTERNET**

**PROYECTOS CULTURALES: Medios y arbitrios para apoyarlos**

**LAS FUNDACIONES EN LA JURISPRUDENCIA CUBANA**

**LAS FUNDACIONES EN LA JURISPRUDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS**

**CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS SOBRE LAS NUEVAS MEDIDAS QUE DEBEN**

**ADOPTARSE**

**REFLEXIONES FINALES**

**APÉNDICE**

CUBAN ARTISTS FUND  
MISSION Y PROGRAMAS  
CONSEJO DIRECTIVO  
CONSEJO ASESOR  
APOYO INSTITUCIONAL 2001 - 2002



INFORME DE LA CONFERENCIA:  
Intercambios culturales entre  
los Estados Unidos y Cuba en el nuevo milenio:  
Realidad actual

**PRÓLOGO**

Es preciso señalar que este intercambio tiene lugar en medio de una relación política compleja, que dura ya 41 años, entre Cuba y los Estados Unidos. Ese contexto fue el motivo que reunió a representantes de fundaciones, organismos y organizaciones no gubernamentales con el propósito de analizar la situación de los intercambios en las artes al adentrarnos en el nuevo milenio.

De la misma manera que el bloqueo/embargo contra Cuba es un tema predominante entre los dos países, en esta conferencia también fue un punto de referencia constante que de inicio definió el marco al restar fluidez a los trámites de visa y viaje de los participantes y limitó las posibilidades de intercambio de materiales culturales o el apoyo al trabajo cultural entre organizaciones culturales de los Estados Unidos y Cuba.

Se logró una importante combinación de representantes de los Estados Unidos, entre los que figuraron miembros del sector filantrópico interesados en las artes y en Cuba, y representantes de asociaciones que promueven las artes y la sostenibilidad de las artes en Cuba. También estuvieron presentes abogados y expertos de ambos países, quienes ofrecieron distintas perspectivas sobre los aspectos jurídicos y comerciales de los intercambios con Cuba.

Irónicamente para el sector de las artes, que en general es conocido por su libre expresión del espíritu y la creatividad, la atención se centró una y otra vez en la letra de la ley que limita el libre intercambio de la creatividad y el espíritu. Uno de los participantes apuntó que el embargo/bloqueo ha sido durante tanto tiempo un factor tan opresivo que ha llegado a adquirir un enorme peso real en el pensamiento de las personas y su percepción de las posibilidades existentes. No obstante, los participantes explicaron la manera en que aceptaban esa situación como marco para su labor actual y cómo se han concentrado en explotar al máximo las posibilidades sin dejarse abrumar por las limitaciones reglamentarias ni desviarse de su objetivo de mantener el diálogo y el intercambio culturales.

Es importante recordar, a manera de antecedente, que desde el siglo XIII y la independencia y durante la primera mitad del siglo XX existió un largo y profundo intercambio, así como vínculos intelectuales y culturales, entre los Estados Unidos y Cuba. Los vínculos eran cotidianos y los artistas iban y venían constantemente. Sin embargo, todo eso se interrumpió a partir de la década de los Sesenta. Los cubanos, por su condición de isleños, siempre han tenido espíritu de viajeros y vocación internacional. A lo largo de su historia, Cuba también ha sido un importante puerto para los viajeros y el comercio internacional. Por otra parte, la isla y su pueblo han venido dejando desde hace tiempo impresiones favorables en quienes la han visitado. Esto le da a los medios artísticos del país un carácter internacional y un profundo sentimiento de injusticia al verse separados de una parte del mundo cultural por actos inspirados en razones políticas. Comprender la complejidad de ese sentimiento fue un aspecto importante de la conferencia.

## OBJETIVOS DE LA CONFERENCIA EXPRESADOS POR LOS PARTICIPANTES

### *MANERAS DE AUMENTAR EL NÚMERO Y LA FRECUENCIA DE LOS INTERCAMBIOS*

La mayoría de las organizaciones de los Estados Unidos que participaron en las sesiones ya habían iniciado intercambios en una dirección, es decir, o bien habían enviado artistas a Cuba o habían recibido a artistas u obras procedentes de Cuba de manera experimental o aislada. Muchos expresaron interés por que esos intercambios se convirtieran en una base programática mediante una serie de intercambios permanentes a largo plazo en ambas direcciones. Por consiguiente, su objetivo era arrojar luz sobre la manera de lograrlo teniendo en cuenta el complejo y arcaico proceso que regula la concesión de visas de corto plazo y las condiciones evidentemente caprichosas y variables para la realización de intercambios. Aunque las críticas se centraron principalmente en la política oficial de los Estados Unidos debido a las preocupaciones relativas al bloqueo/embargo y los trámites de inmigración, se señaló que también era necesario analizar y simplificar el proceso por la parte gubernamental cubana.

Los participantes deseaban que los abogados presentes y sus homólogos expusieran qué se podía hacer y cómo hacerlo. Con frecuencia se observó que debido a esos obstáculos burocráticos era necesario dedicar demasiados recursos, desde el punto de vista financiero, de tiempo y de personal, para concretar experiencias sistemáticas de calidad conducentes a intercambios artísticos, profesionales y académicos. Al mismo tiempo, se mostró considerable interés por conocer los métodos, aparte del marco jurídico, para realizar intercambios, como la planificación y los formatos (talleres, exposiciones, disertaciones, ferias de libros, ballet y otros). El representante de una fundación de los Estados Unidos se había planteado el objetivo de intercambiar ideas a partir de su experiencia en los intercambios con Asia, ya que muchos de los países en los que tenían programas también habían permanecido aislados y estaban trabajando para lograr que se les incorporara en la corriente dominante de los intercambios culturales internacionales.

### *SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA*

Este objetivo había surgido a partir de varias perspectivas. En Cuba, desde que cesó el apoyo prestado por la Unión Soviética, la situación económica ha dado lugar a una disminución del apoyo que tradicionalmente ha dado el gobierno a las instituciones culturales. Las entidades, que consisten en un conjunto de grupos de escritores, institutos cinematográficos y grupos de las artes escénicas y visuales, han estado tratando de encontrar medios para complementar los niveles actuales de apoyo oficial y alcanzar su autosuficiencia económica. Muchas de ellas lo hacen mediante la promoción de su arte, sus películas, su música y sus libros en todo el mundo, así como con su participación en proyectos con los sectores público y privado en la Unión Europea, el Canadá y otros países de América Latina. Como los Estados Unidos han sido tradicionalmente un mercado y una contraparte para los intercambios culturales, el objetivo era conocer y promover en esta conferencia la manera en que se podían aplicar enfoques tanto comerciales como no lucrativos. Por su parte, los participantes de los Estados Unidos no sólo tenían la esperanza de conocer la manera en que podían mantener esos intercambios y perfeccionarlos a largo plazo, sino que también deseaban conocer acerca de posibles proyectos concretos que las organizaciones cubanas estuvieran interesadas en ejecutar junto con organizaciones de los Estados Unidos.

## *MARCO JURÍDICO*

El principal factor común a todos los objetivos expresados fue la estructura y los detalles jurídicos del bloqueo/embargo. La mayoría de los participantes querían saber cómo se podían facilitar sus proyectos, intercambios y trabajos; qué podían hacer y qué no podían hacer; cómo se podían realizar ciertas "transacciones", como encargar obras de arte, comprar obras de arte, música, literatura y reconocer la titularidad de los derechos de autor. También se produjo un significativo debate acerca de la remuneración justa por servicios prestados en Cuba durante la ejecución de proyectos conjuntos. Las preocupaciones antes mencionadas fueron particularmente pertinentes ya que, aunque las organizaciones interesadas tienen una jurisprudencia establecida a escala mundial, las condiciones establecidas por el bloqueo/embargo las mantienen en suspenso respecto de los Estados Unidos.

Para abordar estas cuestiones, se contó con una amplia representación jurídica tanto de Cuba como de los Estados Unidos dispuesta a dar respuesta a las preguntas planteadas y explicar los marcos y experiencias actuales en este sentido.

## *FUNDACIONES Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES*

Algunas de las organizaciones cubanas presentes representaban nuevas personas jurídicas y constituyen una innovación en el terreno de la jurisprudencia relativa a las organizaciones no lucrativas. De particular interés fueron las preguntas relativas a las definiciones; cómo comprender y clasificar las nuevas manifestaciones de organizaciones no lucrativas. A este fin, entre las categorías que se examinaron figuraron las asociaciones sin un estatuto jurídico oficial, las asociaciones, los grupos no oficiales de artistas y los nuevos modelos de fundación. Uno de los objetivos dentro de este tema fue conocer cómo estaban estructuradas esas organizaciones. También se mostró particular interés por conocer cómo se constituían esas organizaciones en Cuba, cuál era el proceso que se seguía para constituir las y cuáles eran sus responsabilidades y obligaciones.

## *ESTABLECIMIENTO DE REDES*

Aunque se trata de un objetivo fundamental de las conferencias, que en este caso se expresó indirectamente, es preciso señalar que las organizaciones y personas que participaron en la conferencia se reunieron allí para establecer redes y dar a conocer sus organizaciones, conocimientos, experiencias e intereses. Se manifestó un interés general por ampliar los contactos, dar mayor dinamismo a los proyectos existentes y considerar la posibilidad de realizar nuevas actividades. Aunque a menudo se pasa por alto ese objetivo, en este caso se celebraron debates constantes sobre cómo incrementar los intercambios, los cuales constituyen una manifestación directa del establecimiento de redes. Un aspecto que se mencionó con frecuencia fue el relativo a la manera de reunir a artistas en cualquiera de las distintas manifestaciones para realizar proyectos de colaboración. Otro tema importante en las deliberaciones fue el relativo a la manera de fortalecer esas redes con suficientes recursos financieros y humanos para mantener relaciones a largo plazo entre las organizaciones.



## *DIÁLOGO*

Aunque la conferencia no contó con una presencia oficial del gobierno de los Estados Unidos, participó una importante delegación del Ministerio de Cultura de Cuba deseosa de analizar la cuestión del bloqueo/embargo. Concretamente, este grupo tenía la esperanza de conversar con los ciudadanos estadounidenses presentes a fin de dar a conocer la posición de Cuba al respecto y escuchar sus ideas sobre cómo superar el estancamiento en que se encuentran las relaciones entre las dos naciones.

Por la parte de las fundaciones y organizaciones no gubernamentales, así como del Ministerio de Cultura, el deseo era fomentar y facilitar un intercambio de la mejor calidad, con lo cual se beneficiarían ambos países.

La Conferencia de Pocantico fue un primer paso hacia la promoción de un intercambio de ideas y posibilidades más abierto y honesto entre un grupo básico de personas y entidades involucradas de una forma u otra en las actividades de intercambio cultural. Otras reuniones en el futuro podrían beneficiarse de la participación de una representación del gobierno de los Estados Unidos que explique su perspectiva acerca del intercambio cultural con Cuba y otros países.

## EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS FILANTRÓPICOS

### *RECURSOS*

Durante toda la conferencia se analizó de manera significativa la disponibilidad de recursos para las actividades culturales. A continuación se citan algunos aspectos que dan una pauta de las opiniones generales expresadas:

1. Aunque tradicionalmente han apoyado las artes en los Estados Unidos, la mayoría de las empresas no tienen intereses particulares en Cuba. Sin embargo, se sugirió que los grupos en Cuba debían tratar de atraer la atención de las empresas europeas que tienen negocios en Cuba. Se señaló que se podría obtener un importante apoyo de parte de las empresas turísticas europeas, las cuales procuran ofrecer experiencias ricas desde el punto de vista cultural a los turistas que viajan a Cuba.
2. Las organizaciones cubanas son instituciones culturales con varias décadas de experiencia y recursos humanos. Por ende, esperan asociarse a instituciones con niveles de compromiso y calidad equivalentes y hacen hincapié en el hecho de que están interesadas en contraer compromisos "a largo plazo".
3. Los particulares filantrópicos serán siempre una fuente importante de apoyo para las artes y las actividades de intercambio cultural. Además de las contribuciones financieras, el apoyo también proviene de particulares que donan u ofrecen su tiempo con carácter voluntario para organizar subastas de obras de arte y otras actividades de recaudación de fondos.
4. En particular, se citó la sustancial contribución de la comunidad cubano-americana en Nueva York, la cual ha logrado generar un gran nivel de interés y apoyo de parte de la generación más joven de cubanos.
5. Las pequeñas fundaciones familiares son posibles fuentes de contribución para las artes ya que son más flexibles en el otorgamiento de subvenciones. Sin embargo, no es fácil obtener información sobre ellas y muchas no cuentan con personal profesional. Con frecuencia resulta más eficaz establecer contactos personales ya que generalmente esas fundaciones son administradas por miembros de la familia y un pequeño grupo de síndicos.
6. La economía de los Estados Unidos se ha mantenido vigorosa durante los últimos años y esa prosperidad ha dado lugar a un aumento de las contribuciones financieras a las artes. Existe preocupación respecto de los efectos que podrían tener una fase descendente y una recesión, ya que las contribuciones tradicionalmente han disminuido durante los períodos de desaceleración.
7. Considerando la escala de los intercambios analizados durante la conferencia, el apoyo sostenido, aunque moderado, a las organizaciones no gubernamentales estadounidenses tiene efectos relativamente significativos en el éxito y la sostenibilidad de los programas.

## CONSIDERACIONES ESTRATÉGICAS

Además de las consecuencias de las conclusiones citadas anteriormente, los participantes se refirieron a las siguientes consideraciones que han de tenerse en cuenta a los efectos de la planificación estratégica:

1. Tarda alrededor de dos años poder poner en marcha un proyecto.
2. Tarda entre dos y tres años forjar una relación con una fundación.
3. Con el incremento de los viajes a Cuba y del interés por la isla, aumentan las expectativas en ambos lados. De ahí que resulte necesario agilizar la planificación de proyectos y el establecimiento de relaciones.
4. La mayoría de los artistas se encuentran fuera del sector comercial. Los artistas también están en contacto con la comunidad y es importante apoyarlos y mantener actividades que fortalezcan a la comunidad.
5. Es necesario disipar los temores que las fundaciones y las empresas tienen respecto del bloqueo/embargo mediante la aclaración de los tipos de proyectos que son lícitos y posibles.
6. Asimismo, es importante disipar el bloqueo mental que tienen muchos en Cuba respecto de los obstáculos jurídicos. Debe hacerse hincapié en que esos obstáculos no son absolutos y se pueden sortear mediante una planificación cuidadosa.
7. Los intercambios entre personas e instituciones establecidas como Harvard y otras universidades aumentan las posibilidades de intercambio a largo plazo para una amplia gama de ciudadanos.
8. La situación política es difícil, pero no difiere de las complicaciones que rodean los intercambios con África y el Caribe desde el punto de vista de los requisitos de visado y los problemas de inmigración percibidos por parte de los Estados Unidos.
9. La financiación internacional suele ser cíclica y, como las tendencias en la moda, varía sustancialmente con el tiempo. Es preciso tener en cuenta los posibles cambios que puedan ocurrir a lo largo de todas las etapas de la planificación y ejecución de los proyectos.
10. La planificación de proyectos debe encontrar la manera de aprovechar el creciente interés despertado por la música latina en los Estados Unidos con el propósito de generar mayor interés por las artes y las manifestaciones artísticas en Cuba.
11. Los estadounidenses tienden a mostrar menos interés por lo internacional en comparación con los europeos. En consecuencia, quizás resulte necesario adoptar distintos enfoques al dirigirse a esos públicos.
12. 85% de los fondos destinados a las artes en los Estados Unidos se asigna a instituciones permanentes, bibliotecas, universidades y museos. Es necesario concebir estrategias innovadoras para atraer la atención y fondos con destino a organizaciones más pequeñas y nuevos programas.
13. Deben tenerse en cuenta determinados aspectos de la financiación de los intercambios con Cuba por parte de los Estados Unidos, ya que difieren de la ayuda que se presta a otros países. Por ejemplo, si bien muchos otros intercambios son financiados por el participante con cargo a fondos privados, cuando se prevé realizar actividades similares en colaboración con organizaciones en Cuba, se aplican regulaciones establecidas por el gobierno de los Estados Unidos que prohíben ese tipo de financiación.
14. La comunidad de organizaciones no gubernamentales ambientalistas y de desarrollo cuenta con vastas experiencias y estrategias de recaudación de fondos que podrían ser de gran utilidad para las organizaciones no gubernamentales en la esfera de la cultura. Sin embargo, parece no haber contactos ni intercambios de información significativos entre esos distintos tipos de organizaciones no gubernamentales ni en Cuba ni en los Estados Unidos.



## COLABORACIÓN

Aparte de los temas relativos a la formulación de estrategias y la recaudación directa de fondos, en el curso de la conferencia se analizaron numerosas sugerencias de otras actividades de colaboración, como por ejemplo:

1. Asociaciones entre instituciones pequeñas y organizaciones más grandes o de mayor experiencia para planificar simposios, eventos u otros proyectos conjuntos.
2. Cooperación entre fundaciones privadas y programas universitarios ya existentes con el propósito de organizar intercambios y actividades culturales. Se citaron modelos de programas universitarios acertados como los programas internacionales de las universidades de Harvard y Duke.
3. Ampliación de los programas actuales y aprovechamiento de los éxitos alcanzados en el pasado. Por ejemplo, la Casa de las Américas tiene un proyecto de biblioteca con la Universidad de Duke relativo a estudios en el extranjero que se amplió recientemente para que abarcara la conservación de libros y el establecimiento de vínculos con otras bibliotecas de los Estados Unidos.
4. Se expresó notable interés por la ampliación de la colaboración en la industria cinematográfica, y se mencionaron varias posibles oportunidades. Sin embargo, surgió la preocupación común acerca de las dificultades que existen tanto en el pago a los artistas y por servicios prestados como en la distribución de las regalías.
5. En general, se subrayó que era muy necesario concebir proyectos que sean integrales y den lugar a asociaciones de larga duración con otras instituciones y entre homólogos.

## PRÁCTICAS ÓPTIMAS / ENSEÑANZAS EXTRAÍDAS

Sobre la base de la experiencia satisfactoria acumulada por las fundaciones y organizaciones en otras esferas en Cuba y los Estados Unidos, las deliberaciones condujeron a las siguientes consideraciones estratégicas y sugerencias prácticas:

1. Un experimentado directivo de una fundación hizo la siguiente recomendación a los grupos de reciente creación:

a) Establecer un programa sistemático a largo plazo dirigido específicamente a personas empleando pequeñas cantidades de apoyo financiero sostenido.

b) Planificar actividades que puedan realizarse en calidad de programas independientes, de manera que si una parte de la organización fracasa el resto pueda continuar.

c) Establecer redes locales e internacionales de apoyo a artistas seleccionados, mediante el envío de expertos invitados, el establecimiento de programas de prácticas y la realización de cursos de estudio en instituciones locales.

d) Divesificar las actividades, prever su ampliación dentro del país de origen de los artistas o en países vecinos y facilitar viajes dentro de la región a fin de que esos artistas puedan ampliar sus horizontes.

e) Ayudar a los artistas a establecer vínculos con las comunidades de sus nacionales en los Estados Unidos.

2. En el campo de las publicaciones, los participantes llegaron a la conclusión de que la práctica más eficaz hasta el momento había sido el establecimiento de vínculos con casas editoriales de otros países, no sólo de habla hispana. Esas iniciativas de cooperación han permitido la publicación de traducciones de obras cubanas en otros idiomas, así como la de las traducciones de clásicos de otros idiomas al español dirigidas a los lectores cubanos y otros públicos internacionales.

3. Con el objetivo de ampliar aún más el contacto con la literatura y promover la comunicación dentro de ese campo, se ha establecido en la Internet una biblioteca virtual denominada Cubaliteraria en la que los autores pueden tener direcciones de correo electrónico propias y establecer contactos recíprocos. Para ampliar este intercambio, se han abierto cibercafés en Cuba que facilitan el acceso al sistema.

4. Se señaló que, según la experiencia adquirida en otras partes del mundo, por ejemplo en Europa, cuando surge o aumenta el interés de las fundaciones o los donantes gubernamentales, las organizaciones no gubernamentales y las fundaciones locales no están preparadas para hacer frente al aumento de oportunidades. Se destacó que con frecuencia los oficiales de programas y los donantes particulares tienen su propia interpretación de lo que "hace falta" hacer, lo cual puede no coincidir con las prioridades locales. La recomendación que dimanó de las deliberaciones de la conferencia es que las empresas en Cuba no deben renunciar a sus propias prioridades y estructurar claramente sus objetivos y planes de trabajo institucionales.



### **INTERCAMBIOS CULTURALES ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS Y CUBA: Realidad actual**

Esta sesión partió del reconocimiento de que el embargo/bloqueo existe y su aplicación es caprichosa y varía constantemente, lo cual tiene consecuencias reales y aparentes en la opinión que tiene la gente sobre lo que es posible hacer. Las estrategias que aplica la mayoría de estos grupos tratan de crear espacios productivos y no de enfrentar directamente la compleja situación política que caracteriza las relaciones actuales. Muchos piensan que la lucha jurídica y política es una esfera en la que no pueden lograr resultados importantes porque no tienen los recursos financieros ni los conocimientos especializados necesarios. Sin embargo, sí consideran que al realizar actividades de intercambio cultural están ayudando a arrojar luz acerca de las barreras que se interponen a dicho intercambio y promover un importante grupo de interesados en las artes bien informado en los Estados Unidos. Se reconoció ampliamente que los proveedores de financiación suelen pasar por alto o subestimar esa importante función de la comunidad de las artes en la promoción de grupos de interesados. Otro aspecto importante es que muchos de los proyectos crean espacios de actividad normal entre ambos países.

Las siguientes afirmaciones y ejemplos dan una idea de lo que es posible hacer actualmente y cuáles son algunas de las limitaciones y desigualdades existentes.

#### *HECHOS*

- 120.000 cubanoamericanos visitaron Cuba el año pasado.
- Más de 200 universidades de los Estados Unidos están realizando intercambios con Cuba.
- Cuba recibe más estudiantes de los Estados Unidos que de cualquier otra parte del mundo.
- Ya se ejecutan varios proyectos de intercambio, como proyectos de biblioteca que incluyen el trabajo bibliográfico, el intercambio de material de biblioteca y la reproducción y restauración de obras antiguas.

## DESAFIOS

El embargo/bloqueo ha sido doloroso tanto para los ciudadanos cubanos como para los estadounidenses y debe reconocerse que es el mayor desafío que deben enfrentar los programas de intercambio cultural entre los dos países. Lo que ha llegado a Cuba de la cultura de los Estados Unidos ha sido el resultado de grandes esfuerzos y sacrificios. Los lazos culturales entre los dos países son particularmente valiosos debido a la larga y rica historia común que comparten. Pocos pueblos de América Latina conocen tan bien la cultura de los Estados Unidos como el cubano. Los importantes debates de la conferencia pusieron de relieve el criterio de que no es posible sortear las limitaciones tratando simplemente de encontrar escapatorias, porque de esa manera sólo se logra crear mayores obstáculos en el futuro. Por el contrario, los participantes consideraron que convenía más trabajar juntos para resolver los problemas que están a su alcance, sobre todo teniendo en cuenta lo mucho que queda por hacer.

Entre los efectos más inmediatos de la realidad política en los intercambios cabe señalar los siguientes:

1. Las visas de los Estados Unidos y el proceso para su obtención son arbitrarios y humillantes para los solicitantes.
2. El otorgamiento tardío de las visas de Cuba y los Estados Unidos acorta la duración del intercambio, cuesta recursos y reduce las oportunidades de diálogo.
3. A los autores, artistas y ejecutantes se les niega su derecho a una retribución justa.
4. La concesión de licencias de estudio y de intercambio es complicada, costosa, lenta y aparentemente arbitraria.
5. La ausencia de canales y contactos diplomáticos de alto nivel y la politización del proceso administrativo constituyen obstáculos para un mayor entendimiento y una mejor planificación del intercambio.
6. Los derechos de los ciudadanos de Cuba y de los Estados Unidos se ven limitados.

Se observó que resulta muy difícil encontrar o recomendar soluciones para vencer los obstáculos políticos que se interponen a los intercambios con Cuba. El principal problema citado fue la reducción de muchos debates a detalles puramente burocráticos, un proceso que constituye una ofensa a la dignidad de los interesados.

Con fines de aclaración, se analizó detalladamente la Enmienda Berman de los Estados Unidos para ayudar a los participantes a comprender mejor lo que está permitido y lo que no respecto de la retribución a los artistas que participan en intercambios. La Enmienda establece lo siguiente: se puede comprar cualquier cantidad de arte cubano, pero no se puede reproducir; se pueden pagar viáticos y gastos de viaje a cubanos, pero no se puede pagar a cubanos por actuaciones, ejecuciones o conferencias; se pueden comprar obras antiguas pero no se pueden encargar obras nuevas; los cubanos pueden recibir regalías; en las actividades los espectadores pueden comprar "cosas" pero no boletos. La mayoría de los grupos artísticos pueden viajar y participar en intercambios culturales, pero es de primordial importancia realizar una planificación paciente y cuidadosa y prestar igual atención a los detalles de las regulaciones.

Como resultado de las leyes vigentes en ambos países, varios sectores del mundo artístico tienen notables dificultades para situar obras en el mercado de los Estados Unidos. Las casas discográficas y las empresas de promoción musical tratan generalmente de contraer compromisos sobre obras musicales futuras, y por lo tanto son más vacilantes a la hora de firmar acuerdos con grupos cubanos, ya que sólo pueden comprar obras ya publicadas. Además, al igual que muchos artistas de toda América Latina, a los cubanos apenas se les publica en los Estados Unidos. Sin embargo, se señaló que si bien las empresas comerciales no pueden obtener una licencia para pagar adelantos a autores cubanos, las universidades sí pueden hacerlo, de manera que los medios académicos pueden ser un valioso canal para llegar a un mercado más amplio en los Estados Unidos.



### *SURGERENCIAS*

Los abogados deben asumir una función más amplia y activa para atender a las necesidades de los que enfrentan las limitaciones de intercambio cultural y sufren sus efectos. En muchos casos, los participantes opinaron que los abogados trabajan en la solución de necesidades estrechas de los clientes y no procuran cambiar el sistema en su conjunto, sobre todo cuando se presentan las oportunidades para hacerlo, por ejemplo, en el momento en que se está considerando la aprobación de nuevas leyes o se está procesando una causa que sentará un precedente. Se citó el ejemplo del éxito que tuvieron recientemente los agricultores de los Estados Unidos y cómo los aspectos comerciales de ese caso podrían tener efectos y aplicaciones en esferas que trascienden a ese sector, en particular en el arte comercial.

Es innegable la necesidad de lograr la participación constructiva de la comunidad cubana del sur de la Florida a fin de resolver la situación que enfrentan los artistas e intelectuales. Es preciso que las fundaciones de los Estados Unidos reconozcan la gran diversidad de elementos dentro de esa comunidad y los incorporen al debate a fin de crear oportunidades de diálogo seguro y franco dentro y fuera del sur de la Florida.

Se expresó la preocupación común de que el pueblo cubano puede llegar a pensar que el pueblo de los Estados Unidos es el que está contra él. Deben desplegarse esfuerzos para destacar que no sucede así y que la vasta mayoría de los ciudadanos de ambos países se apoyan recíprocamente.

## INTERCAMBIOS CULTURALES EN LA ERA DE INTERNET

En el contexto de una era de rápidos adelantos tecnológicos, los organizadores de la conferencia consideraron que era importante tratar los efectos actuales y posibles de Internet en todos los aspectos de los programas de intercambio cultural. Se opinó que el debate sería particularmente pertinente dadas las amplias disparidades de acceso a la tecnología que existen entre los Estados Unidos y Cuba.

El aspecto más obvio de este tema fue el hecho de que si no hubiera sido por el correo electrónico y los ordenadores, la conferencia de Pocantico no habría sido posible. El resultante aumento de la capacidad para reaccionar y coordinar los cambios operados en las agendas de trabajo personales tuvo un valor inestimable durante todo el proceso de planificación.

El núcleo de esta sesión fue una exposición presentada sobre la labor que se está llevando a cabo con el Programa de Telecomunicaciones Interactivas de New York University Tisch School. Esa institución ha desarrollado con el Centro Cultural Pablo de la Brau Torriente ejecutando en Cuba un programa sobre el arte digital durante el semestre de primavera, el cual ha ayudado a unir el arte con la tecnología.

Los rasgos más sobresalientes de la era de la Internet respecto de los intercambios artísticos y culturales son, entre otros, los siguientes:

1. Los artistas ya no están aislados unos de otros ni del resto del mundo y cada día hay más con acceso al Internet.
2. La Internet permite establecer y fomenta asociaciones múltiples o redes flexibles y dinámicas.
3. Es posible intercambiar y modificar archivos electrónicamente, lo que permite que prosperen iniciativas de colaboración a través de las fronteras.
4. Se puede recurrir a asociaciones e iniciativas en tiempo real entre distintos lugares cuando los artistas no pueden reunirse, lo que permite el intercambio instantáneo de ideas.
5. Los medios computadorizados son más abarcadores, democráticos y diversos, y no se prestan a la manipulación aún cuando cambie el sistema.

En Cuba el Centro Cultural Pablo de la Brau Torriente celebró su primer festival de arte computadorizado en 1998. Desde entonces se ha celebrado un festival todos los años. Para ampliar el alcance del Centro, se han creado sitios culturales de la Web en la Habana y otros lugares. Esos sitios han demostrado ser importantes para la promoción de las actividades del Centro y la interacción entre partes interesadas. En muchas ciudades de Cuba se están creando sitios de la Web y cibercafé para que los jóvenes y otras personas interesadas tengan acceso a los beneficios de la Internet. En la actualidad hay al menos 12 proveedores de servicios de la Internet en Cuba. Ese sistema ha recibido el apoyo de una empresa de Holanda, así como de otras empresas.

Uno de los principales eventos que abrieron este campo en Cuba fue el festival de Puerto Rico, con el que "descubrieron" el arte computadorizado. Esta experiencia se reforzó después cuando se lanzó su "diversidad de la creación", un programa en el que cuatro artistas digitales utilizaron un espacio de tertulias durante seis horas mientras concentraban su atención en una enorme pantalla en Holanda en la que la colaboración virtual culminó en la creación de una obra de arte.

En Cuba la mayor parte del acceso a las computadoras y la Internet se canaliza a través de instituciones, ya que no existen recursos para mantener computadoras personales o redes que las respalden. Otro factor limitante es el estado en que se encuentran las líneas telefónicas, las cuales no son las adecuadas para la transferencia de datos a alta velocidad. Sin embargo, esa última situación está mejorando como resultado de las actuales inversiones en infraestructura que ejecuta la empresa ETECSA.

Las artes visuales no han sido los únicos usuarios de la tecnología interactiva. En realidad, el campo de la música avanzó antes que las artes visuales en el uso de las computadoras cuando algunos profesores comenzaron a utilizarlas para el estudio de la música electrónica. Determinados estudios electrónicos y de grabaciones, como sus homólogos en la industria cinematográfica, están utilizando computadoras para la producción y edición, así como para trabajos de colaboración. Esos usos finales siguen estando al alcance de muy pocos ya que no se puede costear fácilmente el equipo necesario.

## PROYECTOS CULTURALES: Medios y arbitrios para apoyarlos

En esta sesión se presentaron los proyectos de tres organizaciones no gubernamentales de los Estados Unidos y Cuba para demostrar cómo las organizaciones pueden apoyar y de hecho apoyan la realización de intercambios y otros eventos culturales con Cuba. Además, se aclaró la definición del sector exento de impuestos de los Estados Unidos y se prestó particular atención a la forma en que el Gobierno de los Estados Unidos apoya las artes mediante asignaciones financieras federales, como el U.S. Endowment for the Humanities y el U.S. Endowment for the Arts. Se comparó el proceso tanto con las modalidades de financiación directa del Ministerio de Cultura de Cuba como con el creciente número de entidades con características de organización no gubernamental.

El primer caso fue el de una fundación/organización no gubernamental para las artes constituida en virtud de las leyes cubanas, la cual se ha esforzado por trabajar con fundaciones y organizaciones no gubernamentales de los Estados Unidos. El año pasado recibió a más de 1.000 ciudadanos estadounidenses en el marco de sus programas de intercambio.

La estrategia aplicada por ese grupo se distingue por los siguientes métodos:

1. Definir diversas opciones de temas y de financiación.
2. Trabajar con las mejores organizaciones culturales contemporáneas de los Estados Unidos.
3. Terminar las organizaciones que se especializan en esferas artísticas similares y con las que, por tanto, tienen una afinidad natural.
4. Recibir grupos con los que se pueda establecer un programa a largo plazo que los acerque a la cultura cubana.
5. Forjar alianzas con otras partes interesadas en el proyecto existente y que ayuden a eliminar las barreras que obstaculicen su ejecución.
6. Esforzarse por establecer asociaciones a largo plazo.
7. Asumir con mucha transparencia la gestión de fondos de manera que los donantes puedan ver en qué se invierten dichos fondos.
8. La asignación de una "contraparte" o donación de contrapartida es importante cuando se solicita financiación externa. El ejemplo ofrecido como "contraparte" consistió en asumir los gastos por concepto de tiempo de los profesores, tiempo de planificación y los gastos locales.

El segundo caso presentado fue el de una pequeña fundación familiar de los Estados Unidos que desde 1945 se ha centrado en el Caribe. Como los miembros de su junta están interesados en Cuba, cualquier organización con intereses similares debe ser la beneficiaria de una iniciativa de colaboración. Cabe señalar que muchas fundaciones más antiguas están volviendo a centrar su atención en el Caribe debido a la creciente población inmigrante y sus nexos culturales con sus países de origen.

La tercera organización que hizo su aportación a esta serie de exposiciones promueve el arte de los Estados Unidos en todo el mundo y también realiza intercambios. Su objetivo es promover asociaciones internacionales a fin de que los artistas de los Estados Unidos puedan colaborar con colegas en el extranjero.

Las zonas de interés de esta institución son las siguientes:

- América Latina
- América Central
- El Caribe
- África
- El Mediterráneo

En cuanto a Cuba, esta organización ha enviado artistas a festivales internacionales en el marco de un programa de tres años de duración. Sin embargo, a fin de situar su programa en su debida perspectiva, destacaron que disponen de un presupuesto trienal de 30.000 dólares para intercambios.

Debe tenerse presente que esta organización no gubernamental de los Estados Unidos recibe financiación de otras fundaciones y esas fuentes especifican sus esferas de interés, en este caso América Latina y el Caribe. Por ende, los proyectos que reciban su apoyo dependerán de esas condiciones y podrían estar sujetos a verificación por parte de los grupos de donantes.

El nuevo interés especial de esta organización en el Caribe está dirigido al establecimiento de posibilidades de intercambio sostenible y a largo plazo con grupos cubanos. Su hincapié está en la creación de un programa amplio y no en eventos aislados. En el caso presentado, la organización trató activamente de obtener ideas y propuestas de todos los presentes, sobre todo para encontrar posibles contrapartes institucionales.

## **LAS FUNDACIONES EN LA JURISPRUDENCIA CUBANA**

La sesión concluyó con un renovado debate sobre el sector de las fundaciones y las organizaciones no gubernamentales en Cuba. El aspecto importante en este contexto es que ese sector y sus actividades, como por ejemplo la recaudación de fondos, son relativamente nuevos en Cuba. En el código civil se contempla el concepto de un sector del tipo de las fundaciones que, sin embargo, no queda expresamente definido en las disposiciones. Tampoco se describen los detalles de procedimiento ni la estructura de organización. Por tradición, las organizaciones locales tienen comités y miembros de junta con cargos como los de secretario y tesorero, pero existe poca reglamentación normalizada.

Se calcula que hay un total de seis fundaciones/organizaciones no gubernamentales en Cuba. Algunas de ellas están relacionadas con la cultura, mientras que otras se concentran en cuestiones del medio ambiente. Además, existen muchas organizaciones no oficiales, algunas de las cuales pasarían a ser entidades más oficiales una vez que las leyes incorporen disposiciones más claras y se establezca la debida jurisprudencia.

Es importante recordar que el apoyo recibido por las instituciones culturales ha provenido primordialmente de fuentes gubernamentales. En consecuencia, la idea no es que sean completamente autónomas ya que, sin el apoyo ministerial, esas instituciones no dispondrían de los recursos necesarios para realizar todas sus actividades. El ejemplo de la asociación de escritores y artistas, la UNEAC, sirve para ilustrar la actual propensión a establecer estrechos vínculos gubernamentales: La UNEAC se financiaba casi totalmente con cargo a fondos del Ministerio de Cultura hasta hace unos diez años, en que pasó a desempeñar más una función de asesoramiento frente al gobierno. Durante el último decenio, la UNEAC ha venido ejecutando proyectos con asociaciones de otros países, y las organizaciones que la integran han estado creciendo y comienzan a tener sus propias oficinas. Siguen manteniendo estrechas relaciones con otras organizaciones no gubernamentales cubanas similares, y al mismo tiempo realizan intercambios con universidades de los Estados Unidos. No obstante, las organizaciones de la Unión de Escritores mantienen su presencia en los debates a nivel de municipio y desempeñan una importante función en la planificación de eventos culturales administrados por representantes del Ministerio de Cultura.

## **LAS FUNDACIONES EN LA JURISPRUDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS**

En los Estados Unidos, las fundaciones y las organizaciones no gubernamentales forman colectivamente el sector exento de impuestos y, como resultado, están sujetas a restricciones que deben tenerse en cuenta. Esas organizaciones:

1. No pueden vincularse a la política ni a actividades de cabildeo.
2. No pueden distribuir fondos a sus miembros ni a sus juntas.
3. Pueden, si el interés radica en lograr la sostenibilidad económica mediante el comercio, trabajar en busca de empresas comerciales. Sin embargo, el sector de las fundaciones, que por ley no tiene fines de lucro, en general no está interesado ni tiene conocimientos altamente especializados en esa esfera.
4. Están sujetas a la supervisión permanente del gobierno mediante informes y auditorías, por lo que es importante mantener la transparencia y ajustarse a las normas.

Otra importante tendencia jurídica que debe tenerse presente al solicitar fondos para las artes en los Estados Unidos es que la mayoría de las donaciones provienen de particulares que hacen su contribución con arreglo a la disposición 501 (c) 3. De esa manera, dichas donaciones se deducen de los impuestos anuales. Esas deducciones no son posibles cuando se trata de donaciones hechas directamente al extranjero o a organizaciones no gubernamentales no inscritas. Por consiguiente, es importante que las organizaciones extranjeras trabajen con organizaciones no lucrativas e intermediarios de los Estados Unidos.

Algunas fundaciones procuran y reciben fondos de fuentes privadas y gubernamentales con destino a diferentes programas. No obstante, es importante tener en cuenta que los fondos del Gobierno de los Estados Unidos no se pueden utilizar en Cuba y, por consiguiente, es necesario encontrar otras fuentes para esos intercambios.

## CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS SOBRE LAS NUEVAS MEDIDAS QUE DEBEN ADOPTARSE

Se expresó el consenso de que deben celebrarse más reuniones como esta conferencia de Pocantico con hincapié en el análisis de la realidad del momento y la búsqueda de aplicaciones prácticas. También se llegó al consenso de que debían organizarse periódicamente, quizás todos los años. Cabe esperar que el proceso preparatorio para llevarlas a buen término no sea tan complicado ni consuma tanto tiempo como en el caso de esta primera conferencia. Teniendo en cuenta que se dispone de algunos fondos para intercambios de este tipo, sería productivo vincular o coordinar la reunión con otros eventos fundamentales que se celebran durante el año, como por ejemplo:

- La Conferencia sobre Cultura y Desarrollo que se celebra anualmente en junio en el Palacio de las Convenciones de La Habana.
- La reunión anual de la Latin American Study Association.
- El Centro Internacional David Rockefeller de la Universidad de Harvard celebrará seminarios y tiene un programa de intercambios académicos con facultades de ambos países.

Se subrayó que para aprovechar al máximo las oportunidades que brindan estos eventos para establecer redes, todos los presentes debían mantenerse en contacto para poder organizar otras reuniones en el futuro.

Se propuso que se organizara un seminario dedicado específicamente a cada uno de los temas tratados durante la conferencia de Pocantico. Para poder tener un "panorama completo" de hasta dónde queremos llegar, debe constituirse un comité que planifique una conferencia más amplia con el propósito de comenzar a examinar con más detalle y detenimiento algunas de las esferas tratadas en esta conferencia.

La abrumadora mayoría de los participantes consideró que es importante que las organizaciones artísticas y culturales de Cuba vengan a los Estados Unidos para compartir sus experiencias y explicar a sus homólogos y al público sus criterios y la importancia de sus programas. Esas visitas también podrían servir para crear toda una red de posibles donantes, asociados, aliados y amigos.

Al mismo tiempo, es importante que los particulares en los Estados Unidos interactúen con la rica historia y cultura de la sociedad cubana, conozcan acerca de ellas y se acerquen más detenidamente al complejo conjunto de circunstancias interdependientes que caracterizan las relaciones oficiales entre los Estados Unidos y Cuba.

## REFLEXIONES FINALES

Si bien el espacio para el intercambio cultural, especialmente entre los Estados Unidos y Cuba, es extenso y amplio, se encuentra limitado por realidades políticas y la financiación. Sin embargo, uno de los resultados de esta conferencia fue subrayar la importancia que tiene en este intercambio la colaboración entre organizaciones pequeñas e individuos. En palabras del experto en relaciones interculturales Markus C. Matthews: "los lazos de unión creados por el resurgir de las tecnologías provocarán una explosión de nuevas realidades culturales. Las comunidades virtuales se convertirán en fuente de energía cultural y artística. Con tiempo, los límites de las interacciones entre comunidades –y estados- establecidos por los gobiernos se verán superados por bases de individuos y grupos de ideología similar. Emergerán nuevas fusiones culturales entre límites y fronteras. Deberíamos prepararnos para este nuevo panorama y abrazar esta oportunidad.





#### **PARTICIPANTES DE CUBA:**

Francisco Lopez Sasha, UNEAC  
Miguel Barnet, Fundación Fernando Ortiz  
Olga Perez Berra, Secretaria Tercera, Misión Permanente de Cuba en los Estados Unidos  
Victor Casaus, Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau  
Nora Valdes Duarte, Directora jurídica, Ministerio de Cultura  
Helmo Hernandez, Presidente, Fundación Ludwig de Cuba  
Jose Loyola, Vicepresidente primero, UNEAC  
Eduardo Quesada Palenzuela, Presidente, Promociones Artísticas y Literarias S.A (Artex)  
Jorge Gonzalez Riera, Relaciones internacionales, Ministerio de Cultura  
Josefina Mendez Suarez, Ballet Nacional de Cuba  
Benigno Iglesias Tovar, Vicepresidente, Instituto Cubano del Arte E Industria Cinematográficos

#### **PARTICIPANTES DE LOS ESTADOS UNIDOS**

Euridice Arratia, Coordinador de la conferencia, Cuban Artist Fund  
Holly Block, Directora ejecutiva, Art in General  
Ms. Luly Duke, Fundación Amistad  
Cristina Equizabal, Directora de programas, Fundación Ford  
Pamela S. Falk, Profesora, City University of New York (CUNY), Facultad de Derecho de Queens  
Teresa Jeanpierre, Fundación Rockefeller Brothers  
Richard D. Kaplan. Tesorero, Fundación J.M.Kaplan  
Michael Krinsky, Rabinowitz, Boudin, Standard, Krinsty & Lieberman, P.C.  
Richard S. Lanier, Director, Trust for Mutual Understanding  
Wendy Luers, Presidenta, Fundación Civil Society  
William S. Moody, Director de programas, Fundación Rockefeller Brothers  
Conn Nugent, Director ejecutivo, Fundación J.M.Kaplan  
Steve Reifenberg, Director ejecutivo, Centro David Rockefeller para los Estudios sobre America Latina, Universidad de Harvard  
Ben Rodriguez-Cubeñas, Director de programas, Fundación Rockefeller Brothers  
Carol Rosenberg, American Friends of The Ludwig Foundation of Cuba  
Ann Rosenthal, Directora ejecutiva, MultiArts Projects & Productions  
Ralph Samuelson, Director, Asian Cultural Council  
Dan O'Sullivan, New York University (NYU)  
Noreen Tomassi y Renata Petroni, Arts International  
Esther Whitfield, Centro David Rockefeller para los Estudios sobre America Latina, Universidad de Harvard

## **CUBAN ARTISTS FUND**

La fundación cree que la creatividad artística trasciende fronteras nacionales y que la habilidad de los artistas para crear es vital para ellos mismos y para el bien de su comunidad. La fundación también celebra el papel que juegan las artes en unir a las personas para construir relaciones y un mejor entendimiento.

La CAF es una fundación impulsada por voluntarios, apolítica y sin ánimo de lucro 501c(3) con sede en el Estado de Nueva York.

### **ASPECTOS RELEVANTES DEL PROGRAMA**

#### **PROGRAMA DE PREMIOS Y BECAS PARA ARTISTAS INDIVIDUALES**

Desde 1999, la CAF ha proporcionado apoyo a artistas cubanos de cualquier lugar en sus esfuerzos creativos en los campos de la literatura, la interpretación, la música, y las artes plásticas, proporcionando material y apoyando oportunidades de crecimiento artístico y profesional por medio de programas de residencia, conferencias, programas de formación y financiando proyectos de películas, exposiciones, investigación y viajes. El Programa Anual de Premios y Becas da apoyo a un amplio abanico de artistas con becas de entre 500 y 2.500 dólares y/o un programa de estancia en el Vermont Studio Center. En el año 2001-2001, la CAF otorgó becas por un total de 25.000 dólares.

#### **INTERCAMBIOS**

Los programas de intercambio de la fundación unen a líderes académicos y culturales de Cuba y de los Estados Unidos en clases y programas de formación especializados así como en proyectos de intercambio cultural

#### **DIFUSIÓN PÚBLICA**

Otras actividades impulsadas por la fundación son la organización de simposios, lecturas, conferencias y viajes a Cuba y comunidades de la diáspora para compartir la cultura cubana y ayudar a estudiantes, miembros de la comunidad académica y mecenas a descubrir las artes y la cultura cubana. En el 2000, la CAF patrocinó viajes de estudios a Cuba coincidiendo con el Bienal de la Habana y el Festival de Ballet Intenacional.

#### **ROL AGLUTINADOR**

La CAF ha formado alianzas estratégicas con importantes socios de instituciones culturales con el objetivo de facilitar y dar apoyo a los artistas y a los intercambios. La fundación también está llevando a cabo una función aglutinadora de la comunidad artística, estudiantes, administradores de arte y donantes interesados en los intercambios culturales entre los Estados Unidos y Cuba y en desarrollar proyectos conjuntos que saquen a la luz cuestiones y preocupaciones en común.

### **CONSEJO DIRECTIVO**

Ben Rodriguez-Cubeñas, Fundación Rockefeller Brothers, NY, Presidente  
John Alamo, Tesorero  
George Adams, Galeria de arte George Adams, NY  
Abdo Ballester, Consultor, NY/CT  
Maria Rita Caso, Razorhead Music, NY  
Jeffrey Fischer, International Fund for Animal Welfare, RI  
Wendy Gimbel, Autora, NY  
Lourdes Lopez, George Ballanchine Trust, NY  
Mercedes A. Mestre, Consultora, NY/CT  
George Skouras, HKC Securites, Inc, NY  
Natan Wechselbaum, Gracious Home, NY

### **CONSEJO ASESOR**

Emma Reverter Barrachina, NY News and Research, NY  
Marina Alonso-Mendoza, Medical Business Services, Inc. FL  
Patricia Boero, Levi Strauss & Co., FL  
Jose Bascaglia, Universidad de Bufalo, NY  
Jose Camejo, New Fiction Project, NY  
Geo Darder, Golden Warrior Productions, NY/FL  
Myriam Castillo, Facilities Resources, NY  
Charlotte Ellias, Caribbean Arts Center, Trinidad  
Ponchitta Pierce, Autora/Periodista, NY  
Barbaro Martinez-Ruiz, artista, Universidad de Yale, CT  
Susana Leval Torruella, El Museo Del Barrio, NY  
Gilberto Zaldivar, Repertorio de Teatro Español, NY

### **APOYO INSTITUCIONAL 2001-2002**

Arts International  
BP Corporation North America, Inc  
Career Transition for Dancers  
Fundación Christopher Reynolds  
Fundación Ford  
Gracious Home  
Fundación Inter Americas  
Institute for International Education  
Fundación J.M.Kaplan  
J.P. Morgan Chase  
Movado Group  
New York Community Trust  
New York Foundation for the Arts  
Fundación O'Grady Family  
Philip Morris Family of Companies  
Fundación Rockefeller Brothers  
Fundación Reed  
Fundación Evelyn Sharp  
Sun International  
Tri West  
WABC TV



## Cuban Artists Fund

666 Fifth Avenue

Suite 366

New York, NY 10103

212.969.8435

[www.cubanartistsfund.org](http://www.cubanartistsfund.org)